

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos Sábado 29 de Octubre de 1910 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.274

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			
	Mes	Tri- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	20
En el Extranjero, pesetas.	2,50	7,50	30
Comunicados, pesetas.	1	3	12

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Hechevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1,50	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna, pesetas.	10	25	10	5
Res	100	50	25	10
Tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Los presupuestos municipales

Para antes del día 4 de Noviembre próximo ha de votar el Ayuntamiento, definitivamente, los presupuestos municipales que han de regir durante el año 1911, según lo dispuesto en una real orden publicada días pasados, cuyo extracto apareció en nuestro Servicio telegráfico.

No caben, pues, más dilaciones, a menos que el Concejo granadino se ponga en frente de la citada disposición ministerial, desobediéndola y exponiéndose a un serio disgusto, si como parece, el Gobierno tiene el propósito de exigir responsabilidades.

Comenzó a estudiar el presupuesto hace más de un mes, habiéndose podido lograr únicamente que se reúna la comisión seis u ocho veces.

Dejóse de la palabra definitiva, que para el 4 de Noviembre está sancionada también el presupuesto por la Junta municipal; cosa que creemos casi imposible, si se tiene en cuenta que son escasos los días que faltan y muy importantes los asuntos que todavía han de discutirse, si es que se ha de intentar introducir las reformas que exige el vecindario y que la ofrecieron los señores liberales y radicales, con raras excepciones.

Consiérase seguro que los republicanos presentarán unas bases, que ha redactado el señor Caro Riano, proponiendo que se cobren los consumos por medio de reparto, y suplenos que se darán cuenta de los informes que hayan emitido los señores Horques y Gugiérriz, los cuales formaron la ponencia con aquél para estudiar los proyectos presentados acerca de la transformación o supresión del impuesto referido.

Este problema es de gran trascendencia, y percatados nosotros de ello, hemos venido pidiendo desde primeros de año que se estudiase con tiempo a fin de evitar que los premuras sirvan de pretexto para que continúen funcionando empujados y guardas, felatos y portillos, a costa de los granadinos.

La real orden aludida, ha venido a sacar del atolondro a los enemigos de la supresión de la transformación del aborrecido impuesto, al conseguir el siguiente párrafo:

«Al propio tiempo se ha tenido presente la contingencia probable y frecuente de que terminen con el actual ejercicio contratos cuyas consecuencias se reflejan en el presupuesto de gastos de los ayuntamientos, pudiendo la tardanza de las Corporaciones locales llevar, con infracción de las leyes y enorme daño de los intereses que administran, alguno de estos dos resultados intolerables: 6.º a prórrogas de contratos atentatorios al principio de la pública licitación, 6.º a preparaciones inevitables de preparadas de gestión directa que consuman el prestigio y la fortuna de los Ayuntamientos.»

Es decir, que ya hay escapatoría, si se quiere proteger a los consumidores, ya puede decirse que las exigencias de la real orden obligan al Ayuntamiento a no detenerse en el estudio de magnos proyectos; ya caerá la responsabilidad sobre el ministro, quedando los concejales, a juicio de ellos, en buen lugar.

Y es claro, como se trata de un grave asunto, nadie puede aconsejar que sin meditación y concienzudo estudio se acometa la reforma, ya que no ha de ir el Ayuntamiento a la ruina.

Por todas estas consideraciones, desconfiamos ahora más que antes, de que se haga algo práctico en lo que atañe a la transformación o supresión de los consumos.

Desearíamos equivocarnos, por el bien de Granada, y para no tener que exigir, estrechas responsabilidades, a los que han esperado a que llegue el término fatal para discutir la cuestión:

Desearíamos equivocarnos, por el bien de Granada, y para no tener que exigir, estrechas responsabilidades, a los que han esperado a que llegue el término fatal para discutir la cuestión:

Desearíamos equivocarnos, por el bien de Granada, y para no tener que exigir, estrechas responsabilidades, a los que han esperado a que llegue el término fatal para discutir la cuestión:

Desearíamos equivocarnos, por el bien de Granada, y para no tener que exigir, estrechas responsabilidades, a los que han esperado a que llegue el término fatal para discutir la cuestión:

Desearíamos equivocarnos, por el bien de Granada, y para no tener que exigir, estrechas responsabilidades, a los que han esperado a que llegue el término fatal para discutir la cuestión:

Desearíamos equivocarnos, por el bien de Granada, y para no tener que exigir, estrechas responsabilidades, a los que han esperado a que llegue el término fatal para discutir la cuestión:

Desearíamos equivocarnos, por el bien de Granada, y para no tener que exigir, estrechas responsabilidades, a los que han esperado a que llegue el término fatal para discutir la cuestión:

Desearíamos equivocarnos, por el bien de Granada, y para no tener que exigir, estrechas responsabilidades, a los que han esperado a que llegue el término fatal para discutir la cuestión:

la vía pública. Ha sido valorada la casa en 1500 pesetas.

El Triunfo
Nada hay resuelto todavía, en concreto, respecto a la parte que ha de expropiarse del antiguo mercado de cerdos para continuar la línea del Triunfo.

Estudia el arquitecto señor Cendoya la forma más adecuada para que el propietario del mercado don Manuel López Sáez los perjudique y el Ayuntamiento no tenga necesidad de hacer gran sacrificio pecuniario.

Otras noticias
En el negociado de quintas de la Secretaría del Ayuntamiento pudes presentarse a recoger los pases a la segunda reserva, Juan Muñoz Rando, José Martín Raya, Juan Peña Raya y José Rodríguez.

El alcalde ha designado al síndico señor Horques, para que asista a una junta administrativa que se celebrará hoy en la delegación de Hacienda.

Ha ordenado el alcalde que se proceda al arreglo de las cañerías del cuartel de Santo Domingo.

También ha dispuesto que se proceda a la reparación del daro del Zepete.

Ha sido citada para el mes próximo, a las nueve de la noche, la junta local de Instrucción pública.

Sociedad de Historia Natural
Ayer se reunió en la Universidad la Sección granadina de la Real Sociedad Española de Historia Natural, bajo la presidencia del distinguido ingeniero don Manuel Maldonado Sáez y con la asistencia de los señores Borrero, Cerrillo, Tardado Tandidor, Nacis, Simancas, Santacruz de la Oza, Sañán, Espinar, Portales y Díez Tortosa.

Al terminar la sesión fueron mostradas por el señor Díez Tortosa, con el aparato de proyección, varias interesantes fotografías recogidas en distintas excursiones.

DESDE MADRID
DE TEATROS

O lo que es lo mismo: «de juerga teatral».

No creas tú, malicioso Piave, que al calificar de «juerga teatral» mis visiones farandulescas, me remito al género que se cultiva en las ermitas de Tala y en los pequeños tabernáculos de donde yo, que tú quieras, Piave! Te parecen adecuados los nombres de Venus, la Cibeles, Menéndez Alarcón. Escoge, y déjame proseguir. Queremos, pues, en que me refiero a mis episodios aludidos las bambalinas.

La temporada actual comenzó con una brillantez digna de todos los encomios. Ni un «epeto», ni una sílaba, ni una reclamación... Nada. Los «eventadores» no se explican tal maravilla.

«Es que se acabó el emal gustos de los autores. Percebes, 6.º es que lo que «escriben» viene ya cincelado a satisfacción del público».

Díras que se lo pregunte a Juan Cadenas, y a los dos o tres Juanes que se han dedicado al comercio... mejor dicho; a adaptar al español obras austriacas de universal renombre. Véase «La Viuda alegre»; véase «La Princesa del dolor»; véase el «Encanto de un vals»; véase «El conde de Luxemburgo»...

Pero no busques «Percebes» en esos Juanes arregladores, el deseo de darnos a conocer lo que el mundo entero aplaude, ni tampoco la buena voluntad, el compañerismo, de repartir equitativamente, entre sí y los verdaderos autores, de aquellas producciones, los derechos de propiedad. No encontrarás nada, Percebe.

Entre Austria y España no hay convenio ni tratado sobre la propiedad intelectual. De modo y manera, que allí nos asan las castañas y aquí nos las comemos, sin otro trabajo que el de quitarles la cáscara extranjera.

Y así resulta cada éxito que quita el hipo, aún a costa de que por la vía diplomática nos flamen sinvergüenzas. Menos mal, que sinvergüenzas, dicho en austriaco y con diplomacia, no ofende a nadie.

Y vamos con nuestra producción. «Sanson» y «Dalila», obra estrenada en Lara, original, señores de Sinesio Delgado, no tiene más inconveniente que el del título: igual puede llamarse «Sanson» y «Dalila», que «Agárrate, que te caes». Pero es bonita, y no se ve en ella nada que merezca pedir la cabeza del autor, como generalmente se oye gritar en los estrenos del simpático Sinesio. Veremos si esta noche se desquitan los «morenos» en «Gloria in excelsis» del propio Delgado, música de Vives, primera de tonda en la ópera de Videgain y la Mayenda.

En «Barbieri», el teatro de los «meetings», donde Pablo Iglesias hace pensar a la autoridad en dirigir publicitarios que sirvan de ronzal a sus regimientos de socialistas poco amante de la grandeza y el buen nombre del hermoso partido de arte desgraciadamente milita; también se hace arte original. Todo no van a ser atentados personales.

Anoche le tocó el turno a una obra titulada «Sangre Española».

Pepe Velasco «Valecco», el brillante crítico de «La Mañana», recibió ayer dos libros dedicados a una y una tarjeta, invitándole al estreno de «Sangre Española».

(por su parte) aumente la tirada y se compre unas gafas nuevas, amen de la recolección de laureles y bombos de rigor. La empresa contrató a la banda municipal, y pintó un decorado que hará rabiar de envidia a Busseto, Amalio Fernández, Muriel y demás reyes de la brecha escenográfica.

Al salir, se nos acercó el autor para saludarnos, y con acento netamente sevillano nos dijo: Miruté zeño Velasco... miruté zeño Dominigüe... Yo tengo maera y creer usuede que vengo aquí pa dejá asina a tre... tré persona...

—¿Se pueden saber? —¿Po qué no? Ar ministro é Marina; a Vicente Pastó y ar niño ese... Benavente... Con que... salí...

—Que sea enhorabuena, amigo; que sigan los triunfos.

—Gracias; tomá usuede mi zeña... Y nos dió una tarjeta a cada cual que decía: «Francisco Palomares (El Marino) oficial de la marina mercante». «Matador de novillos toros». «Autor dramático y periodista». Sevilla.

Y concluyó por hoy la «juerga teatral».

RAIMUNDO DOMÍNGUEZ
Octubre X.

La Exposición de Bellas Artes
Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la oportuna real orden aprobando las puestas de premios y recompensas formuladas por las distintas secciones del Jurado de la Exposición nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura.

En dicha real orden se desestima la petición del Jurado de Pintura, referente a la división en dos medallas de segunda clase, de la primera, vacante en la misma sección, y a la transferencia de las cuatro menciones honoríficas vacantes en Escultura, por considerarse que el reglamento no habla de división de recompensas, y que el sentido general del mismo es opuesto a esa división, puesto que con ella se aumentaría el número de premios taxativamente señalados.

La protesta de los literatos en favor del cuadro de Remero de Torres, que consideraban injustamente postergado por el de El torero herido de don Carlos Vázquez, ha sido cual voz en el desierto, donde queda vacante una primera medalla.

Como es sabido, nadie discutía un solo momento la justicia con que se otorgó la primera medalla, de entre las primeras, a nuestro paisano López Mezquita por el «Retrato familiar de los señores de Bermejo» y no por el Velatorio, como equivocadamente se ha venido diciendo, en atención al mérito sobresaliente de dicho cuadro.

En el «Retrato familiar» premiado, la crítica unánime consideró méritos dignos y aún excedentes a los del pincel de Goya. Los grupos que ruidosamente fueron a la Exposición para protestar ante determinados cuadros, aplaudieron ante los de Mezquita.

Sigún se nos escribe desde Madrid, son varias las personas que se disputan el deseo de adquirir el cuadro titulado «Velatorio», y entre los aspirantes, parece ser que figura, en primer término, la familia del retrato premiado.

SANGRIENTO SUCESO
Tres muertos y un herido

Circularon ayer rumores en esta ciudad de que en Gorafe había tenido un encuentro un par de guardia civil con tres jitanos y tres jitanas.

Practicamos gestiones para averiguar lo ocurrido, facilitándonos el gobernador, el siguiente telegrama que recibió anoche del jefe de la línea de guardia civil de Guadix.

«Acabo de recibir un propio en comunicación fecha de ayer notificándome el cabo del puesto de Gorafe, que se encontraba prestando servicio en el término de Alheta, sitio llamado El Peñón y salió acompañado del guardia Torcuato Martos Valenzuela, sosteniendo rifle cargante con tres jitanos y tres jitanas, de cuya rifle al parecer resultaron los tres jitanos muertos y el cabo herido, habiéndosele partido el fusil al guardia Martos. Salgo tren correo de las tres para dicho punto.»

OBRAS PÚBLICAS
El gobernador civil ha otorgado una concesión de 800 litros de agua y otra de 1200 por segundo de tiempo derivada del río Monachil, a la sociedad Hidro-eléctrica que lleva el mismo nombre, con destino a la producción de energía eléctrica.

Ha sido aprobada la acta de recepción de las obras ejecutadas por la sociedad Hidro-eléctrica del Valle de Lecrín, a transformarse en fábrica de electricidad el molino harinero del Baño, en término de Monachil, habiéndose autorizado la explotación de dicha fábrica.

Se ha dispuesto que se envíen a los interesados las hojas de aprecio redactadas por el perito del Estado en el expediente de expropiación de los terrenos que se ocupan en Orgiva, para construir el trozo primero de la carretera de dicha ciudad a Vélez Benadualá. En dichas hojas se hace el ofrecimiento, por partida alzada, de la cantidad que puede abonarse por cada finca.

Se ha enviado al ministro de Fomento el expediente instruido para otorgar una instalación eléctrica desde

el término de Cozvirjar a varios pueblos del valle de Lecrín. Como la instalación está hecha por haberse otorgado al real orden la autorización provincial, se aprueba el acta de recepción correspondiente y se concede permiso a la sociedad Eléctrica de San Antonio para que ponga en explotación las líneas que fueron establecidas por don Antonio Tuset y que hoy pertenecen a dicha sociedad.

Se ha indicado al delegado de Hacienda que devuelva a la compañía Electrohidráulica de Bibab, un depósito de 12 767 pesetas que constituyó para responder del importe de una parcela de terreno que se ocupó en Castilleja a don Bruno Portillo.

Se ha enviado a la Dirección general de Obras públicas un ejemplar del acta de reconocimiento de un cable aéreo para el transporte de mineral, establecido por la Sociedad Minas del Teorep, en término de Baza. También se ha enviado otro ejemplar al concesionario para que proceda a la explotación.

Asimismo ha sido enviado al ministro de Fomento, con informe favorable, el expediente informativo del trozo 3.º de la carretera de Lanjar a Orgiva, cuyo proyecto fué aprobado técnicamente.

Ha interesado al gobernador del juzgado de Loja, disponga se exija por la vía de arbitrio al alcalde de Algarinejo, la multa de 75 pesetas que se le impuso, por no haber cumplido un servicio relacionado con asuntos de Obras públicas.

Ha impuesto el gobernador una multa al alcalde de Ilora por no haber cumplido otro servicio que se le tiene encomendado, en el expediente de imposición de servidumbres eléctricas, promovido por la Compañía de electricidad del río Cañal.

Crónica de Sociedad
Ha regresado de Madrid, en donde después de brillantes ejercicios, obteniendo la calificación de sobresaliente, acaba de ser graduado doctor en Derecho, don Rafael Acosta Ingólt, aventajado alumno que fué de esta Universidad literaria.

Al joven doctor, así como a su padre don Francisco Acosta, magistrado de esta Audiencia, y a su hermano de este nombre, distinguido abogado de este Colegio, enviamos nuestra más sincera felicitación.

Hállase restablecido de la indisposición que padece, el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, don José Palacios Antelo.

Ayer experimentó ligera mejoría el senador del Reino, don Rafael Jiménez de la Serna.

AL SEÑOR ALCALDE
Desde que comenzó la carnización de cerdos, hemos recibido numerosas quejas respecto a la forma inadecuada que se emplea para sacrificarlos.

A media noche y en las calles más céntricas, cuando la mayoría de los vecinos se halla desahogado, comienza la matanza, ocasionándose grandes molestias.

Muchas personas lamentan que es la obligación de cir los cerdos escandalosos que dan los cerdos cuando se les degüellan, creyendo fundamentalmente que dichas operaciones deben realizarse en lugares apartados.

Llamamos la atención del señor alcalde sobre el particular, esperando que atenderá tan justa queja.

UN SUICIDIO
Ayer tarde, puso fin a su vida, Francisca López Fortes, de 15 años de edad, soltera, huérfana, que solía vivir con su tía María Bonadura Jerez, habitante en la calle de los Niños Luchando.

Hallábase Francisca de sirvienta en una finca de los Martires, de don María no Miralles.

Para llevar a cabo tan fatal resolución, se arrojó a un estanque que existe en dicha finca.

La familia del señor Miralles, observó al anochecer que había desaparecido Francisca, sin que a este día importante, en la ausencia de que habría ido a almorzar a su tía.

A las nueve de la mañana de ayer, llegaron a la finca dos peones y al acercarse al estanque para comenzar a trabajar, notaron que dentro había una persona.

Dieron aviso a los señores Miralles y éstos acudieron al estanque, reconociendo a Francisca.

Personaron en la citada finca el juez don José Tellería, el escribano don Diego Artacho, el oficial don Antonio Portillo y el alguacil Baltasar García.

Según parece, Francisca estaba muy contrariada porque algunas amigas suyas, bromando, la decían fea; indicándole que no se casaría nunca.

Se a junta general a todos los literatos y músicos en el Centro Artístico. En la expresada reunión que se celebrará el mañana, a las nueve de la noche, se elegirá la junta directiva.

Elogio del Cadete Vázquez y Afán de Ribera

Con el precedente título, ha editado en Toledo una elegante hoja el capitán profesor de aquella Academia don Antonio García Pérez, impreso que profesionalmente se ha repartido entre los oficiales del ejército.

Por tratarse de un héroe granadino, tenemos sumo gusto en reproducir el trabajo de tan brillante escritor, que dice así:

Los sicarios de Bonaparte, prometiendo una felicidad hija del espíritu maridaje del dolo y del atropello, habían invadido el suelo hispano llevando por todas partes lágrimas y penas; al pajar de sus corceles y al eco tonante de sus cañones avanzaron de una a otra ciudad talando campos, destruyendo templos, manifiesto a indefensos ciudadanos, deponiendo autoridades y aterrorizado a todos con el filo de sus espadas; laurales cosechados en la Europa central y victorias obtenidas en sangrientas contiendas africanas las puertas de España que los vio estupefactos venir a saciar en ella sus instintos prevenciones y sus locos devaneos.

De todos es conocida la gallardía con que nuestra Patria respondió a la conquista de los franceses; convertido el patrio hogar en extenso campo de batalla, hombres y niños, ancianos y mujeres integraron con admirable estoicismo el espíritu hispano en la donación de sus vidas y en el sacrificio de sus haciendas; el cuartel y el convento despertaron febriles ardores y belicos entusiasmos encendiendo la fe en los pechos españoles; y como antes, la cruz y la espada se abrazaron amorosamente para reproducir insignes proezas y sublimes martirios, que en muchos siglos pasearon las páginas de la historia dejando el nombre de España en estela luminosa.

En los floridos cimientos de Granada, glorioso capitel de nuestra reconquista, hirvió la sangre de sus moradores rugiente y patriótica ante el llanto de su España dolorida; y los descendientes de aquella época que brilló poderosa y mundial bajo la égida de los Católicos Reyes, audieron presurosos a la lid nutridos de fe y sedientos de sacrificio.

Hijos de blasonadas familias y habitantes de humildes hogares juntáronse en apretado haz para redimir los patrios lares de la tutoría neopoleónica; sugestivas leyendas y tradicionales arrebatos avivaron la fe de la política granadina arrojando el brazo de los hombres, enardecido el alma de las mujeres y remozando la senectud; militares y sacerdotes, pobres y ricos, corrieron fervorosos y hermanados al campo de batalla mostrando en su faz sonriente y en su intrépido corazón las lozanas virtudes que en otros tiempos dieron gloria a España a la sombra de la espada y al amparo de la cruz.

Era la familia de los Afán de Ribera de aristocrático abolengo; sus antecesores, en ligamento con Monarcas excolos y con Santos venerandos habían tributado a la Patria generosa y abundantemente en innumerables lides; y por don de queira que se extendieran las armas españolas, allí fueron ramas de esa ilustre familia que florecieron por su mando victorioso y por su sentida obediencia.

A esa familia pertenece el heroico Cadete de la guerra de la Independencia, Juan Manuel Vázquez y Afán de Ribera; con tan ilustres antepasados, beneméritos de su Patria en las lides de la guerra y en el palenque de la ciencia, no es de extrañar que el impávido Cadete se entregase a una corriente que fluía atávica de su alma; con genealogía tan excelsa, no es de extrañar que la mente del noble Cadete columbrase hazañas como las que bebó su espíritu en el regazo de la madre al arrullo de un pasado guerrero y destimbrante.

Granada fué la cuna de ese abnegado mártir de las libertades patrias; en sus tradiciones marciales, en su ambiente soñador, en sus héroes y en sus mártires, forjó su alma el compañero de Daoiz y de Velarde; en la brillantez de sus palacios, en el vestufo de sus monumentos, en sus templos y en sus arcos, presintió la gloria del colega de Ruiz; y en el aprendizaje de tanta grandeza y en la visión de tanto poder, el niño adorado estiró a una España siempre bañada por el sol de las victorias y siempre poetizada por gárgülos cantores hasta en sus rotas numantinas.

Juan Manuel fueron los nombres impuestos por sus padres (Juan Vázquez y Angustias Afán de Ribera) en la pila bautismal de San Gil, el 23 de Enero de 1796, al niño que años después había de inmortalizarse de modo tan hermoso. ¡Cuán corta iba a ser la vida para aquel «código del Cristianismo», perfumado en el primer vagido de su existencia por el hálito de ilustres antecesores!

Los primeros años de Juan Manuel no ofrecen especial mención; al lado de sus padres ingirió en su alma delicadezas del honor y sentimientos del deber; junto a su madre aprendió el amor patrio en la narración de inmolaciones y heroísmos prodigados generosamente por los Afán de Ribera; cerca de su padre saturó su corazón de virtudes que ennoblecen y de esperanzas que aguijonean.

Bajo los auspicios de sus padres se educó así nuestro infantil héroe; fides hazafiosas, bravuras juetoscas y fulgentes espadas, reveladoras unas veces del mundo inteligente y otras de la abieciencia maridaje, esculdaron al precioso granadino como cónicos de belleza soberana; y la España de 1808 se mostró a la imaginación de aquella criatura, pisoteada en sus reyes, escar-

necida en sus sacerdotes, violada en sus riquezas y vilipendiada en sus honrosas tradiciones. En dicho año era ya cadete Juan Manuel en el Batallón de Voluntarios del Estado; el movimiento popular y las iras madrileñas penetraron en su pecho empujándolo a la lucha y ofreciéndole brillante motivo para orlar su aristocrático estirpe con un sacrificio alentador; contentísimo de semejante invitación partió Juan Manuel de la casa paterna ocultando a la madre tan patriótico deseo en un beso cariñoso.

Entre viejos luchadores y al lado de soldados aguerridos sale el joven Cadete hacia el Parque de Monteleón; su intrépido va del brazo de la de aquellos compañeros, duchos ya en los campos de batalla; su alegría va asociada a la de aquellos colegas, habituados de mucho antes al soplo de la muerte; su níñez entrelaza ávida y sonriente a la madurez de sus compañeros, feroces hace tiempo en los dolores de la guerra.

En el Parque de Monteleón combate y alienta, lucha y estirula; ante la metralla francesa se desbordan sus atávicos ardores y se manifiestan cristalinamente sus religiosos sentimientos; a la vista de sus Jefes descubre los tesoros de su alma y la serenidad de su espíritu; al frente de los soldados aparece contagiado por su «bravura» y dando ejemplo por su infancia abnegada. Daoiz, Velarde y Ruiz combatiéron a su lado, admirados de su níñez encandorada y de su grandioso sacrificio; aquellos héroes de nuestra epopeya, ¡quién sabe si fueron atraídos al pincel de la gloria por el espectáculo del cadáver de aquel niño caído con una sonrisa en el rostro y con una pliegura en los labios!

Balbuencando el nombre de su España murió el Cadete Vázquez y Afán de Ribera en aquel lugar y en aquella fecha memorables; su nombre lleno de gloria entre enardecidos Oficiales y verdaderos patriotas; su heróica puerilidad dio turo una dicha y proporcionó un disgusto: la dicha de dar su vida por la Patria y el disgusto de ver a su madre corriendo enloquecida por cuarteles y oficinas indagando el paradero de su hijo.

¡Oh eterna al Cadete granadino que duerme en el seno de la inmortalidad, por orgullo de su Patria y galardón de la española Infantería!

A. GARCÍA PÉREZ.
Capitán de infantería.

¡Oh eterna al Cadete granadino que duerme en el seno de la inmortalidad, por orgullo de su Patria y galardón de la española Infantería!

A. GARCÍA PÉREZ.
Capitán de infantería.

Junta provincial del Censo
Presidida por el gobernador civil don Teodoro, se reunió ayer la Junta provincial del censo de población, asistiendo los señores Montes Sierra, Guzmán Perales, Cagigas, Pancorbo, Lozano, La Puente, Torres Calleja, ingeniero jefe del servicio agrario y don Manuel.

Dióse lectura a una relación de estadísticas de viviendas de los municipios, que presentan gran número de bajas con relación al censo de población de 1900.

Se acordó rogar a la dirección del Instituto geográfico y estadístico, designe las comisiones de comprobación, con arreglo al real decreto del 14 del actual.

Y se levantó la sesión.

Noticias Locales
Le ha sido adjudicada la subasta de un trozo de la carretera de Loja a Torre del Mar, a don Nicolás García Ruiz.

Por los guardias de seguridad Francisco Pérez Garrido y Fernando Ortiz, fué sancionada al hospital de San Juan de Dios, Carmen López Villarreal, curandesa de varias contusiones en la muñeca izquierda y en la cara, que se ocasionó Manuela Arguñales en su domicilio, Lavadero de las Tablas, 27.

Ayer se reunió la minoría republicana del Ayuntamiento, acordando apoyar el dictamen redactado por don Agustín Caro Riano en las informaciones escritas presentadas para sustituir el Impuesto de consumos.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las señoras acaudaladas, a las personas delicadas, a las niñas requitadas, a las madres y nodrizas que se amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del «Elixir Vital Quinina» que se halla de venta en las principales farmacias de Granada; al precio de 6 pesetas botella.

Ayer dió una caída en su domicilio, calle del Santísimo número 20, la anciana de 89 años de edad, Rafaela Ruiz Sureda, produciéndose una herida en la sien izquierda que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Por los vigilantes Manuel Martínez y Manuel Barrientos, fué ayer capturado y conducido al arresto Francisco Mingorance de la Torre, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal del Sagrario.

Por promover escándalo en la vía pública, en completo estado de embriaguez, fué ayer detenida Carmen Traperó López.

Desde la iglesia de San Juan de los Reyes hasta la placeta de Perros, se extravió hace pocos días un cabal negro de señora que contenía varios objetos, que aún cuando no tiene valor intrínseco alguno, lo tiene para su dueña, por ser recuerdo de familia. La persona que lo haya encontrado, puede entregárselo Cuesta de San Gregorio 26, donde se le gratificará.

Al público.—Se hacen objetos de todas clases con flores naturales para el día de los difuntos, a precios reducidos, en la herida de Santo Domingo, Cuesta del Pescado 19.

Hemos recibido los elegantes «carsets» que nueva razón social «Jorjina y Antonio Sánchez Guardiola» ha repartido, ofreciendo al público el acreditado establecimiento de tejidos «Les Américas» de que ha quedado dueña, cuyo buen gusto y distinción, revelado en los carnets, indica igual distinción y gusto en el surtido de géneros y explica la numerosa

proponiendo se...
venta de una casa que existió...
transo del Abogado contigua al pilar,
propiedad de doña María Pareja, vi...
da de Font, con destino a enanche de...
deja tamaño al Co...
hay obra...

concurancia que en estos días se observa en el templo local de "Las Américas".

En la Casa de Socorro fué curado ayer, Francisco Ruiz Martínez, de 56 años, de una herida contusa en la mano derecha y una contusión en la nariz.

No dejarse engañar por falsas denominaciones de Vichy. Enfrases las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 75 comedas.

En los hoteles de esta capital se hospedan ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Antonio Euga, don Antonio Bedmar y don José Ortíz.

Alameda.—Señores Ponza y Blasie, don Vicente Jordán, don Sabino L. de Goicochea, don Enrique Salmerón, don Sabino Amaya, Mr. Wademan, Mr. Hoffman, Mr. Lemoine y el Sr. Michael Beyer.

Quito.—Don Gabriel Asencio, don Benito Ruiz, don Alfonso Rodríguez, don José Palma y don Luis Martín.

Madrid.—Don Antonio Sáez, don Antonio Serrano, don Mariano Balta Vives, don José María Cudra, don Eduardo Carrillo y don Juan Lorca.

Victoria.—Don José Eutranez, don Carlos Capel, Mr. Margut de Vasselot, don Pedro Martín, don Ricardo Consejo, Mr. Llanos Llanos y hermano, don Ricardo Bastamante y familia, don Manuel María de la Calle y señora y don Juan María Valdecaza.

Oriente.—Don Angel Domenech, don Pablo Valbesi, don Antonio Valera y don Francisco Ruiz.

Han venido de Moiril, don Ramón Gani-

vet, don Hipólito Bengoa y don Antonio Rodríguez.

Han salido para dicha ciudad, don José Péz, don Venancio Elvira, don Ramón Vilchez, don Joaquín Gutiérrez, don Diego Montes, doña Josefa Ocaña, don Antonio Carrasco y don Gonzalo Hernández.

Para Lanjarón y Orjiva, don Francisco Pérez, don Francisco Amaya, don Francisco López, doña Dolores Romero, don Francisco Iglesias y don Manuel Serrano.

Los Grains de Vals, purgantes, laxantes y depurativos obran lentamente y con toda seguridad para producir cólicos ni molestias. Uno ó dos granos al cenar.—Venta en Farmacia.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Fuera Real, 3. 1.º

sión, produciendo un formidable escándalo.

La huelga de Sabadell.—Una comisión

Madrid 28.—Telegrafían de Sabadell que los obreros y los patronos han nombrado cuatro representantes de cada clase no asociados para resolver sobre la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de la Gobernación señor Merino.

Para ello, los comisionados recabarán la autorización de las respectivas entidades.

Banquet a los congresistas

Madrid 28.—Telegrafían de Barcelona que en el *Mundial Palace* se ha celebrado un banquete en honor de los doctores señores Rodríguez Méndez y Martín Vargas, asistiendo numerosos congresistas y bastantes señoras.

A la hora de los brindis, el señor Murcia propuso que se regasen a los festejados las insignias del Congreso antituberculoso, adornadas con rubíes y brillantes.

La huelga de Sabadell.—Patrones y obreros

Madrid 28.—Dicen de Barcelona que en Sabadell continúa la huelga en el mismo estado.

Las autoridades siguen adoptando grandes precauciones en previsión de que ocurran desórdenes.

El número de huelguistas es igual que en los días anteriores.

Esta tarde se celebrará una entrevista entre patronos y obreros, siendo opinión general que no dará resultado favorable.

La huelga de metalúrgicos.—Reparto.—Pantallas

Madrid 28.—Comunican de Barcelona que la huelga de los metalúrgicos continúa en el mismo estado.

Hoy ha sido el primer día que se han repartido comestibles a los huelguistas.

El arreglo de esta huelga se hace cada vez más difícil.

Un detenido.—Por un arriero

Madrid 28.—Dicen de Barcelona que la policía ha detenido a José Uyent, a causa de haber sido denunciado el periódico *Alma Radical*, en el que aquél publicaba un artículo dedicado a conmemorar el fusilamiento de Ferrer.

Monumento a Robert

Madrid 28.—Comunican de Barcelona que la comisión del monumento al doctor Robert ha acordado la entrega del mismo al pueblo de Barcelona el día 13 de Noviembre próximo.

Para la solemnidad, que se verificará con gran solemnidad, han sido invitados los regionalistas.

Después de dicho acto se celebrará una reunión y un banquete.

Contra dos sobrinas.—A una la mata y a otra la mata

Madrid 28.—Un telegrama recibido de Barcelona participa que en la calle de Nápoles ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Un sujeto llamado Manuel Egea, riñó con dos sobrinas.

Luego las acometió con una navaja, matando a una é hiriendo gravemente a la otra.

Gobierno provisional una ley autorizando el divorcio.

Además pide la supresión de los artículos del Código que someten a la mujer a la tutela del marido.

El Gobierno niega

Madrid 28.—Comunican de Lisboa que el Gobierno ha negado que hayan sido encarcelados algunos religiosos extranjeros.

Contra la república.—Una conspiración.—Varios encarcelados.—Suizas de guerra

Madrid 28.—La *Correspondencia de España* publica hoy un telegrama de Badajoz asegurando que se ha descubierto en Lisboa una conspiración contra el Gobierno republicano.

Han sido encarcelados varios jefes y oficiales acusados de traidores, entre ellos el jefe de la guardia municipal de Lisboa.

Sabese que a Vista Lagos han llegado tres buques de guerra de procedencia desconocida.

Todo lo referente a la conspiración se ha hecho con gran secreto y no ha trascendido al público.

ta de Blancas un mensaje de adhesión.

Se acuerda recopilar todo lo legislado sobre la Trata de Blancas.

La sesión de clausura.—Conclusiones.—Discursos

Madrid 28.—A las tres de la tarde se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de la Trata de Blancas.

Presidió el ministro de Fomento señor Calbetón.

Asistieron las infantas doña Isabel y doña Paz y numerosa concurrencia.

El secretario del Congreso señor Juberías leyó las conclusiones que fueron aprobadas.

Los delegados de Alemania y de Holanda pronunciaron discursos agradeciendo las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid y saludando a España y a los reyes.

Habló después el ministro de Fomento, agradeciendo el pésame enviado por el Congreso de la Trata de Blancas al señor Canalejas con motivo de la muerte de su hermano don Luis.

Aseguró el señor Calbetón que España combatirá activamente la Trata de Blancas que constituye un escarnio para la civilización.

Tributó grandes elogios al señor Coote iniciador de esta obra regeneradora, comparándole con don Quijote, por estar siempre en defensa de la mujer.

Después elogió a las infantas doña Isabel y doña Paz, que con tanto entusiasmo coadyuvan a la represión de la Trata de Blancas.

Después en francés, en inglés y en alemán, el ministro saludó a los congresistas, terminando con algunos vivas.

Un banquete

Madrid 28.—Esta noche celebraron un banquete en el hotel Ritz los personajes que han asistido al Congreso internacional de la Trata de Blancas.

Misa de campaña

Madrid 28.—Han llegado a esta corte las baterías del sitio de Segovia, las cuales tomarán parte en la misa de campaña que se celebrará el domingo próximo.

Banquet de los congresistas

Madrid 28.—Como anunció anteriormente, en el hotel Ritz han sido obsequiados esta noche con un banquete los delegados extranjeros que han asistido al Congreso internacional de la Trata de Blancas.

Presidió el ministro de Fomento señor Calbetón.

Asistieron al banquete las marquesas de Squilache y de Nájera, esta última en representación de la infanta doña Isabel.

Al final, todos los delegados extranjeros brindaron haciendo votos por la prosperidad de España y de los reyes y agradeciendo las atenciones recibidas durante su estancia en Madrid.

Resumió los brindis el ministro de Fomento, pronunciando un discurso patriótico.

Terminó el señor Calbetón dando varios vivas que fueron contestados con gran entusiasmo.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

La actitud de Sol y Ortega.—Un manifiesto

Madrid 28.—El diputado republicano señor Sol y Ortega ha dirigido un manifiesto a sus electores para fijar su actitud dentro del partido.

Declara el señor Sol y Ortega que la república no será nunca viable mientras no desaparezcan las causas que hacen ineficaz la unión de republicanos y socialistas y los partidos no se unifican bajo un programa provisional, valedero hasta la consolidación de la república.

Después el diputado republicano expone en el manifiesto su programa político.

La gestión de Merino.—Una interpelación

Madrid 28.—El conde del Moral de Calatrava explicará en el Congreso una interpelación sobre las causas que pueden haber influido en que no se resolvieran los conflictos obreros de Barcelona y de Vizcaya con la intervención del ministro de la Gobernación señor Merino.

La supresión de los consumos en Madrid

Madrid 28.—El Ayuntamiento de esta corte, en la sesión celebrada hoy, ha aprobado el presupuesto para el ejercicio de 1911.

En dicho presupuesto figura la abolición del impuesto de consumos. Los ingresos que percibe el Municipio por este concepto, se sustituye provisionalmente con el impuesto sobre el inquilinato.

Gréese que el presupuesto no lo aprobará la superioridad.

Las sociedades anónimas

Madrid 28.—Una comisión de sociedades anónimas ha entregado al ministro de Hacienda señor Cobian las conclusiones aprobadas para la reducción del impuesto que satisfacen.

Exportación de minerales

Madrid 28.—El ministro de Hacienda señor Cobian leerá uno de esos días en el Congreso un proyecto de ley fijando los derechos para la exportación de algunos minerales.

Consejero de la Tabacalera

Madrid 28.—El Consejo de Administración de la Tabacalera ha acordado nombrar consejero al exministro señor Allendesalazar.

Subsecretario enfermo

Madrid 28.—Se encuentra indispuerto el subsecretario del ministerio de Estado señor Piña.

Los presupuestos

Madrid 28.—Un exministro conservador ha declarado que el partido conservador apoyará al actual Gobierno para aprobar el presupuesto de ingresos.

Únicamente se opondrán los conservadores a aquello que sea contrario a los buenos principios económicos.

El presupuesto quedará en condiciones de regir en fecha normal.

El superávit podrá llegar a ser de 24 millones por estar preñados los ingresos en cuantía inferior a la que se obtendrá.

Soriano a San Sebastián

Madrid 28.—El diputado republicano don Rodrigo Soriano ha marchado a San Sebastián para tomar parte en un mitin.

Subvención para una Exposición

Madrid 28.—Los diputados republicanos señores Farguill y Giner de los Ríos, están gestionando que el Estado subvencione con 50 000 duros la Exposición internacional de arte que se celebrará en Barcelona.

Merino a Madrid

Madrid 28.—Un telegrama recibido de Barcelona participa que el ministro de la Gobernación señor Merino, repuesto de su dolencia, ha marchado a Madrid.

Marino en Madrid

Madrid 28.—En el tren rápido ha llegado hoy a esta corte el ministro de la Gobernación señor Merino.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 28 de Octubre de 1910

Madrid 28.—A las tres y treinta minutos se abre la sesión del Senado.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

La Cámara presenta un aspecto muy animado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La ley del candado

Se reanuda la discusión del proyecto de ley del candado.

El conde de Tejada de Valdosa interviene para contestar alusiones.

Dice que el Gobierno debe olvidar sus ideas antirreligiosas pues la mayoría de los españoles son católicos.

Afirma luego que la ley de asociaciones es inaplicable a las congregaciones religiosas.

El ministro de Estado le contesta, diciendo que el Gobierno recogerá todas las afirmaciones hechas para contestarlas debidamente.

El marqués de Fidal consume el tercer turno en contra del proyecto. Elogia la entereza del jefe del Gobierno señor Canalejas, ante la desgracia que le aflige por el fallecimiento de su hermano don Luis.

Dice después que el proyecto de ley del candado ha producido gran perturbación, exaltando los ánimos y sembrando la discordia en todas partes.

Agrega que todo podría hacerse en paz, pues el parlamento podría resolver que no se establecieran nuevas congregaciones religiosas sin acuerdo de ambas potestades.

Indica seguidamente que el partido liberal llegó al poder poniendo a los conservadores en el dilema de seguir su programa ó retirarse.

Cita después las naciones donde se deja entrar libremente a los religiosos, que tanto contribuyen a la cultura de los pueblos, dando instrucción a innumerables niños.

Termina explicando las legislaciones de otros países más liberales que el nuestro y cómo entienden aquéllos la libertad.

El presidente del Consejo de ministros le contesta.

Hace historia de la labor realizada por las congregaciones religiosas desde la época de Isabel II.

Afirma que de no aprobarse el proyecto de ley que se discute, se marcharía el Gobierno a su casa.

Sigue el señor Canalejas su discurso afirmando que el partido liberal tiene arrestos para todo, pues está unido y cuenta con valiosos elementos.

Agrega que el proyecto de ley del candado es una medida provisional. Necesito acabar de una vez—añade—, todos desconocen las negociaciones con el Vaticano. La fiera liberal no puede soportar a la fiera clerical.

Manifiesta que los prelados que debían adorar a Dios, se dedican a comerciar y establecer competencias.

Indica que, mientras viva el Gobierno, no se establecerá en España ninguna asociación religiosa.

Asegura que presentará una ley de asociaciones.

Termina rogando a todos que le ayuden en su empresa, pues ya que la bondad del rey le mantiene en el Gobierno, está dispuesto a servir a la patria.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 28 de Octubre de 1910

Madrid 28.—A las tres de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción pública señor Burell.

La Cámara se halla desanimadísima.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

De Barcelona

Los de Tarrasa aceptan

Madrid 28.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el alcalde de Tarrasa ha telegrafiado al gobernador civil señor Muñoz, diciéndole que los obreros de aquella población aceptan parte de la fórmula de arreglo propuesta por el ministro de la Gobernación.

Enviados en el Ayuntamiento

Madrid 28.—Comunican de Barcelona que en la sesión del Ayuntamiento se ha discutido hoy la legalidad de las obras de defensa que se hacen en el colegio de los jesuitas.

El concejal catalanista señor Vallés apiaudó las indicadas obras puesto que son una medida contra los robos y los crímenes.

Intervino el público en la discu-

Buzgas y preguntas

El señor Armaza pide la supresión del impuesto de consumos.

Manifiesta que el Ayuntamiento de Málaga aprobó un proyecto para la transformación del referido impuesto, elevándolo al ministerio de Hacienda, donde el señor Cobian le puso algunos reparos.

Pregunta al Gobierno si piensa traer a las Cortes la supresión ó la transformación del impuesto de consumos.

Ruega al Gobierno que, en caso de no hacerlo así, publique un decreto facultando a los Ayuntamientos para llegar a la sustitución del impuesto referido.

El señor Soriano pregunta si es cierto que el Gobierno piensa presentar un proyecto de ley relativo al procesamiento de los diputados.

Después denuncia la venta de objetos de arte pertenecientes a varias iglesias y conventos.

Agrega que se intenta vender la capa que usaba en las grandes fiestas el cardenal Cisneros.

El ministro de Instrucción pública ofrece utilizar todos los medios legales para impedir la venta de obras artísticas.

El ministro de Gracia y Justicia asegura que el proyecto de ley que prepara relativo al procesamiento de los diputados no afectará en nada a la inmunidad de éstos, pues solo tiende a regular el procedimiento actual.

El señor Soriano: Ya se donde se va con ese proyecto.

El ministro de Gracia y Justicia: Pues sabe S. S. más que yo.

El señor Iglesias (don Emiliano), protesta contra la aplicación de la ley de jurisdicciones en varios casos ocurridos en Barcelona.

El marqués de Lema se ocupa de los últimos nombramientos de enseñanza, afirmando que son ilegales.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Interviene el señor Giner de los Ríos.

El marqués de Lema rectifica.

También lo hace el ministro de Instrucción pública.

El juramento

Se entra después en el orden del día y comienza la discusión del proyecto de ley sustituyendo la fórmula de juramento por la de promesa.

El señor Llorens habla brevemente consumiendo el primer turno en contra.

Le contesta el señor Guillón.

El señor Figueroa consume el segundo turno en contra.

Afirma que la promesa tiene menos valor que el juramento.

Seguidamente se reanuda la discusión de

Los presupuestos

Discútese el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

El señor Sañillas defiende un voto particular.

Expone sus puntos de vista en materia de Instrucción pública, abogando por la creación de escuelas.

El señor Vincentí le contesta.

Interviene para alusiones el señor Giner de los Ríos.

Afirma que hacen falta más maestros que escuelas, indicando que estas pueden establecerse al aire libre.

Se levanta la sesión.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 27	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	83 30	83 05
Fin próximo	83 60	83 55
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 10	83 00
" B de 25.000 "	83 20	83 15
" D de 12.500 "	83 20	83 70
" C de 5.000 "	83 70	83 80
" E de 2.500 "	83 85	83 80
" A de 500 "	83 85	83 80
GyH de 100 y 200 nominales	83 85	83 80
En diferentes series	83 85	83 75
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 00	101 00
" B de 25.000 "	101 00	101 15
" D de 12.500 "	101 00	101 15
" C de 5.000 "	101 20	101 20
" E de 2.500 "	101 20	101 25
" A de 500 "	101 20	101 15
En diferentes series	101 20	101 15
Fin corriente	100 00	100 00
Fin próximo	100 00	100 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	60 00	60 00
" D de 12.500 "	91 50	91 50
" C de 5.000 "	92 00	91 70
" B de 2.500 "	92 00	91 70
" A de 500 "	92 00	91 70
En diferentes series	92 00	91 70
Bancos y Sociedades		
Cédulas Hipotecarias 13 por 100	600 00	600 00
" 14 por 100 "	600 00	600 00
Acciones del Banco de España	453 00	453 00
Id. de la Compañía A. de Tabacos	348 75	350 00
Id. del Banco Hispanoamericano	925 00	150 00
Sociedad General Agrícola de España	55 50	55 00
Id. Id. ordinarias	16 00	16 00
Id. Id. obligaciones	83 00	83 00
PARIS		
por 100 exterior español	96 92	96 00
por 100 francés	93 60	93 75
CAMBIOS		
Paris a la vista Francos	7 10	7 15
Londres - Libras esterlinas	20 00	27 09

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Lo de Portugal

Piden el divorcio.—Las mujeres republicanas

Madrid 28.—Despachos recibidos de Lisboa participan que la Liga de mujeres republicanas ha pedido al

Ultima hora

La Exposición de Valencia... Madrid 29. (3:30 madrugada)...

TEATROS

Se acuerda que se nombre un maestro que auxilie en sus funciones a don Francisco Correa...

Se acordó que se nombre un maestro que auxilie en sus funciones a don Francisco Correa...

EN LA AUDIENCIA

Por acuerdo de la Sala, teniendo en cuenta el número y calidad de los proceados...

Junta de Instrucción pública

Ayer se reunió la Junta provincial de Instrucción pública. Presidió el gobernador civil...

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba. Jefe de día, don Enrique Amel y Cardenas...

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Colomera ha detenido al vecino de Mocín, Alberto Sánchez Castillo...

PUBLICACIONES

El número que la notabilísima revista Blanco y Negro pondrá a la venta el domingo próximo...

SECCION RELIGIOSA

Santos del día 29.—San Narciso obispo y mártir. Letanía.—La Misa y oficio divino son de San Narciso obispo y mártir...

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Santo Domingo (Málaga): La Sociedad Industrial Malagueña, con don José Hidalgo Sánchez...

Seccion Religiosa

Santos del día 29.—San Narciso obispo y mártir. Letanía.—La Misa y oficio divino son de San Narciso obispo y mártir...

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Santo Domingo (Málaga): La Sociedad Industrial Malagueña, con don José Hidalgo Sánchez...

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Santo Domingo (Málaga): La Sociedad Industrial Malagueña, con don José Hidalgo Sánchez...

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Santo Domingo (Málaga): La Sociedad Industrial Malagueña, con don José Hidalgo Sánchez...

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche. A las 7 y 1/2.—La carne flaca. A las 8 y 1/2.—La Virgen de Utrera...

INSTRUCCION PUBLICA

El tribunal de oposiciones a una plaza de auxiliar del sexto grupo, vacante en la Facultad de medicina de Granada...

DESDE ALMUNECA

Por conducto particular tenemos noticias de que las gestiones que se vienen practicando en Madrid por la Comisión cañera no pueden ser más halagüeñas...

MERCADOS

DIA 28 DE OCTUBRE DE 1910 GRANADA. Precios por quintales métricos. Trigos en la Alhóndiga...

ALHONDIGA DE GRANOS

Existencias del día anterior. 792 quintales. Entrada de hoy 92. Vendido 51. Quedan 833.

MI HIJA MARIA

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza a consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente...

EMULSION SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, rechácese emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes de curaciones como las de la Emulsión Scott.

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Santo Domingo (Málaga): La Sociedad Industrial Malagueña, con don José Hidalgo Sánchez...

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Santo Domingo (Málaga): La Sociedad Industrial Malagueña, con don José Hidalgo Sánchez...

SECCION JUDICIAL

Sala de lo civil.—Santo Domingo (Málaga): La Sociedad Industrial Malagueña, con don José Hidalgo Sánchez...

BUENOS CONSEJOS

Si tuviese usted la desdicha de verse enfermo con resfriado severo a alguna persona querida, ningún remedio le curará tan satisfactoriamente como el Remedio Munyon para los resfriados...

AGUAS DE LANJARON

Virgen de Belén. Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada). Clase 1.ª, estilo sevillano...

ARGENTINA

Sociedad Anónima Minera. El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo el acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria de 20 del actual...

SASTRERIA MODELO

Albino Olaya. Se confeccionan toda clase de prendas con prontitud, elegancia y economía, garantizando de su esmerada confección.

UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conico y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo...

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

Máquina de escribir

UNDERWOOD. 6 GRANDES PREMIOS: 8,000 Referencias en España. PIDASE CATALOGO a GUILLERMO FRUNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona.

Registradoras

National de segmentos con cinta y ticket. De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos...

BUENOS CONSEJOS

Si tuviese usted la desdicha de verse enfermo con resfriado severo a alguna persona querida, ningún remedio le curará tan satisfactoriamente como el Remedio Munyon para los resfriados...

AGUAS DE LANJARON

Virgen de Belén. Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada). Clase 1.ª, estilo sevillano...

ARGENTINA

Sociedad Anónima Minera. El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo el acuerdo tomado en la Junta general extraordinaria de 20 del actual...

SASTRERIA MODELO

Albino Olaya. Se confeccionan toda clase de prendas con prontitud, elegancia y economía, garantizando de su esmerada confección.

UNA BUENA DIGESTION

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conico y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo...

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

Máquina de escribir

UNDERWOOD. 6 GRANDES PREMIOS: 8,000 Referencias en España. PIDASE CATALOGO a GUILLERMO FRUNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona.

Registradoras

National de segmentos con cinta y ticket. De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos...

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación **GOTAS HELENIANAS** 2 ptas. frasco,

Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
 Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES
 El paquete postal
RAVENNA
 de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 19 de Noviembre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pany y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, Acúdense a **JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.**



Para BUENOS AIRES, (admitiendo pasajeros para Montevideo)
 El paquete postal
Río Amazonas
 perteneciente a "La Ligure Brasileña" se espera en Gibraltar el día 22 de Noviembre y saldrá el mismo día.

ENFERMOS de la nutrición, estómago, intestino y vías urinarias, pedid y usad =
Las Aguas Minerales de Corconte
 Los resultados son maravillosos y las curaciones por millares. Venta en las farmacias, y al por mayor y para pedir prospectos, Sociedad concesionaria:
SAGASTA, 21, MADRID

Venta de fincas
 En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

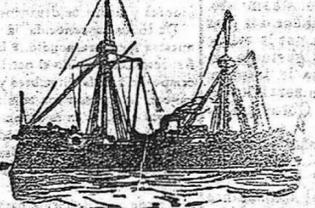
Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 6 de Noviembre, el magnífico vapor rápido **Pernambuco** admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 21 de Noviembre, el magnífico vapor rápido **Santa María** admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor rápido **Santa Elena** admitiendo pasajeros de 3.ª clase.



Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido **Frankenwald** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3
 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas
 Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
 Seguros de paquetes por ferrocarril
 BANQUEROS: Banco de Cádiz.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
 LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrrete. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba.
 Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

Esquelas Encargarlas a todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

LA ROPA QUE VISTE

HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA **SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA **SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

9 BIBARRAMBLA GRANADA 9

Farmacia y Droguería de San Gil Consulta Médica y de Enfermedades Sífilíticas y Venéreas. De 1 a 2 Todos los días.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig Zag.—Gradas rotativas. Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Triuradoras de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.

DIRIGIRSE A **JUAN H. SCHWARTZ** AVENIDA DE CERVANTES, 8 (Antes Carrera de la Estación) —CORDOBA— Sembradora Mc. Cormick

Arado Brabant reforzado doble Meteor

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª.—Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó Inflammaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exíjase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.ª, calle de Moncada, núm. 20, BARCELONA.

El Héroe y el César

F. L. PARREÑO

—Bien, hijo, bien; pero salgamos de aquí. Cerrad la puerta. Don Luis, conservad las llaves de esta prisión y partamos a la alcaidía.

—Cuando lo hubieron efectuado, cruzaron los pasillos y subieron las escaleras que les separaban de la habitación del alcaide, sin prisas alguna, tranquilos y sin el más leve asomo de aturdimiento.

—¿Cómo está ese hombre?—preguntó Navarro a los que custodiaban a aquél.

—Temblando de miedo y perfectamente sujeto.

—Alcaide—le dijo el capitán.—si te mueves ó gritas antes de que vuelvan a desatarte, podrá costarte la vida. Hasta luego.

Y acercándose al oído de Mendoza, añadió muy quedo: —Cerrad también esta habitación y traeros la llave. Lo mismo hacéis con la de la puerta de la cárcel, las que, unidas a las de la prisión, depositáis en el Segura, procurando que las cubra el agua.

Y bajaron al cuerpo de guardia, donde hallaron a su gente y prisioneros en el mismo estado que los dejaron; ninguno de éstos se había movido ni aquellos abandonaron un solo instante su actitud amenazadora.

—¿Qué acontece, Osorio?—preguntó el capitán.

—Nada; esta gente no se parece a la nuestra—contestó el alférez.

—¿Y en la calle?

—Silencio y obscuridad completa.

Pérez saludó a don Alvaro; le estrecharon luego sus compañeros, y seguidamente dijo Navarro a los maniatados: —Cuando podáis, soltaos y pe-

did auxilio. Al dar el parte ó prestar declaración, tened muy en cuenta que hemos entrado aquí quinientos hombres; de lo contrario, os llamarán cobardes, y acaso os ahorquen. Mentid mucho, mucho; sólo de ese modo os perdonarán las consecuencias de una sorpresa que antes de poco pondrá en conmoción la ciudad. Ved que no traigo hombres, sino demonios perfectamente disfrazados.

Y dirigiéndose a los suyos añadió: —Salgamos.

Los diez y seis abandonaron por fin la cárcel, siendo el último Mendoza, el cual cerró la puerta por fuera, según le encargó Navarro, y uniendo la llave a las otras, las guardó para arrojarlas al río Segura lo que verificó más tarde.

La noche seguía oscura, nebulosa, fría y un silencio tan profundo que no se percibía ni aún el choque de las brisas.

Agrupados los diez y seis compañeros a la puerta de la cárcel, silbo-

uno, y poco después oyeron el estrépito de una carrera y las voces de: —¡Al barrio, al barrio!

Eran Dávalos y los suyos, que marchaban a la parroquia de San Juan, donde habitaban todos ellos.

—Esos ya se salvaron—dijo Navarro;—ahora hacedlo vosotros. Cogeos de las manos, y uno tras otro, por la orilla del Segura, buscáis la vega, luego el camino real, y con la rapidez posible os encerráis en el castillo. La oscuridad os protege y la hora os ayuda. Esta gente se soltará pronto y en breve nos perseguirán; lo que, unido a la impaciencia con que estarán nuestros compañeros, me obliga a recomendaros la conveniencia de que voléis. No cuidaros de mi criado ni de mí; seguid como antes y no temáis por nosotros, pues ambos quedamos en el palacio de Silva. Partid, hijos míos, y que el Cielo os defienda y guíe.

Los quince se despidieron de su capitán é inmediatamente se pusie-

ron en marcha en la forma y modo que aquél les había encargado.

El valiente Navarro, sólo y sin temor alguno, se encaminó despacio hacia la morada de Alberto; pero a los doscientos pasos meditó en las consecuencias que iba a tener el atentado que concluía de realizar con tanto acierto como fortuna, y juzgó conveniente mandar recado a su tío para tranquilizarlo y que nada temiera en la futura alarma que creía próxima.

En consecuencia, aceleró su marcha, llegando al palacio con toda felicidad cinco minutos después.

Sepamos ahora cómo desempeñó su criado el encargo que le dió y qué era del conde, de su hijo y restantes moradores del alcázar.

El leal Pedro se ciñó dos espadas sobre su traje de peregrino; se puso el de Navarro, escondió un sombrero y uniendo los dos bordones, con los ojos húmedos, el corazón comprimido y el pesar en su alma, salió del castillo y por senderos excusados atravesó la vega, en-

tró en la ciudad y luego en el palacio de Santomera.

—Avisa a tu joven señor—dijo al escudero Pablo, que le había abierto—que tenga la bondad de bajar para enterarle de una misión secreta é importante que me ha confiado para él mi capitán.

Pablo movió la cabeza con disgusto, pero al fin subió, dando a su amo el recado.

En estos instantes concluía Alberto de escribir una carta que le dictó su moribundo padre; tenía pocas líneas, no obstante lo cual había tardado cerca de tres horas, efecto de la falta de fuerzas y hasta de voz del enfermo.

El joven Silva presentaba el rostro encendido, ardiente la mirada y la frente plegada de arrugas. A la bondad y sentimientos innatos en él se anteponian ahora la ira y el coraje.

Las palabras que concluía de trazar le revelaron un secreto ignorado por él hasta entonces, y éste